

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y aclaraciones, al Administrador, Plaza del Corrallo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Viernes 28 de Abril de 1899

Año XV—Núm. 4227

BRIZNAS

por don José González de Castro (Crotontilo), con prólogo de don Arturo Núñez García.

Es una colección de bellísimos artículos, que forman un librito editado en la imprenta de don Francisco Núñez Izquierdo.

Está de venta en las principales librerías, al precio de UNA peseta.

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Baales mundos de primera. Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca
Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8.

VENTA DE CASAS

En el inmediato pueblo de Tejares se venden dos hermosas casas apropiadas para paneras ó almacén de embutidos, una en la calle de la Salud, señalada con el número 12, y otra en la calle Larga, señalada con el número 5. Para informes, dirigirse á la imprenta de este diario. 30—15

GARBANZO superior para la siembra, desde 65 reales hasta 200 la fanega.

ABONOS especiales para todas las sementeras de primavera.

MAIZ para simiente á 34 reales fanega.

MIRAT E HIJO

Salamanca

POR CINCO AÑOS

se ceden en arrendamiento los pastos y montaneras de un cuarto de Los Huelmos y Casasohilla. El montaráz dará razón. 8—6

SE VENDEN

dos solares, uno con huerto, sito en la acera del Jesús, y el otro, en el portillo de las Claras. Se darán baratos. Para informes, Plaza de la Verdura, 54, 2.º. 30—19

AMA DE CRIA

leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres. Darán razón, en la Ronda de Sancti-Spiritus, número 15, y en la Casa de Socorro. 3—2

POR FALTA DE SALUD

de su dueño, se traspasa el acreditado establecimiento de Andrés Fraile, Corriño número 12. Se entenderá con dicho señor, el que lo desee.



EL NIÑO

PEDRO HERNANDEZ SANCHEZ LLEVOT

ha subido al Cielo el día 27 de Abril de 1899

á los 8 meses de edad

Sus afligidos padres don Guillermo y doña Jacinta; abuelas, hermanos, tíos, primos y demás familia

Participan á sus numerosos amigos, tan sensible pérdida.

No se reparten esquelas

ELECCIONES MUNICIPALES

Animadas, como pocas veces, prometen ser en esta capital las próximas elecciones de concejales.

Casi todos los partidos organizados se preparan para la lucha, y tampoco escasean los candidatos sueltos que se presentan á sí mismos.

Las diversas fracciones republicanas acordaron ya una candidatura, que la opinión pública ha recibido con agrado, y todo el mundo aplaude su amplio espíritu de concordia y la ausencia de exclusivismos, cuando no obstante la reconocida fuerza que aquí tiene el partido republicano, y siendo doce los puestos vacantes, sólo presentan siete candidatos.

Los romeristas acudirán también á las urnas, buscando el triunfo de los suyos, y los ministeriales, representados por un grupo de su comité, vienen ocupándose hace ya algún tiempo del problema electoral próximo á resolverse.

¿Qué más? Hasta los carlistas se lanzan á la palestra y aspiran á llevar al Concejo algún representante.

A su vez, un respetable grupo de electores ha convocado al cuerpo electoral para una reunión, que habrá de celebrarse mañana en el Salón Artístico, también con el propósito de formar una candidatura.

Tan inusitado movimiento electoral acusa un cambio en nuestras costumbres políticas, digno de tenerse en cuenta y merecedor de alabanzas.

¿Iniciará para el país en general, y para Salamanca en particular, una nueva era más venturosa que la pasada? Mucho lo deseamos.

Por de pronto, es unánime la creencia de que radica el origen de nuestros males en la censurable apatía con que habitualmente venimos mirando cuanto se refiere á la pública administración, consintiendo que los osados,

los ineptos, cuando no los maledos, se apoderen de ella, para desquiciarla ó explotarla en provecho propio, mientras que los hombres de recto sentido y sana intención, inspirándose en un egoísmo nada patriótico, se cruzan de brazos y permanecen inactivos, como si la suerte de la nación y del pueblo en que viven, les fuera indiferente.

Por fortuna no sucede ahora lo mismo.

El cuerpo electoral, á quien incumbe proceder desde luego á un esmerado trabajo de selección, tiene donde elegir, para nombrar los que han de ser sus administradores.

Que tenga buen acierto es cuanto deseamos.

ELECCION EJEMPLAR

En carta que nos escriben desde Alberguería de Argañán, nos denuncian multitud de abusos, que se dice cometidos por el Alcalde de aquel pueblo, en la elección de compromisario.

Lo cierto es que merecería ser anulada el acta, si son ciertos los siguientes hechos que relata el firmante de la carta á que nos referimos.

1.º Las cédulas personales de varios electores fueron expedidas en blanco.

2.º Las listas de los electores para compromisarios no fueron expuestas al público.

3.º Los electores no fueron citados en forma para que asistiesen á la votación.

4.º El Alcalde, en vez de constituir la mesa, y viendo de frente una mayoría que no podía contrarrestar legalmente, dijo que no podía permitir que tomasen parte en la votación que iba á tener lugar á los electores contribuyentes que no presentasen sus respectivas cédulas personales, presentación ó exhibición que no se podía hacer, porque unos las tenían en blanco y á otros se las habían recogido y

las tenían en cartera los amigos del Alcalde.

5.º Que al protestar contra tal exigencia, el Alcalde contestó que no admitía la protesta, por lo cual, la mayoría absoluta del número de electores, que figuran en las listas, tuvo que abandonar el local, denunciando el hecho en el Juzgado y elevando protesta á la Diputación provincial, solicitando la nulidad del acta levantada por la minoría, acta que es consecuencia de dichos atropellos y en la cual no consta la protesta de la mayoría, porque no la admitió el referido Alcalde.

PÁGINA AGRICOLA

LA CRIA DE LAS GALLINAS

La cría de aves de corral es altamente productiva cuando se hace cuidadosamente y en condiciones apropiadas.

En la mayoría de las casas, los gallineros están instalados de una manera deplorable, en locales sucios, oscuros y faltos de toda condición higiénica y sin el terreno suficiente para el esparcimiento.

El gallinero ha de tener las dimensiones necesarias para que las gallinas no estén apiñadas unas contra otras y sea suficientemente ventilado.

Es una práctica muy común el alojar todas las gallinas en una sola pieza, la cual sirve, á la vez, de dormitorio, ponedor y cámara de cebo, cuando en realidad el gallinero ha de constar, cuando menos, de tres piezas:

1.º El gallinero, propiamente dicho, ó dormitorio, teniendo presente para sus dimensiones que cada gallina exige un espacio, por lo menos, de 0,20 m. cuadrados por 2,50 m. de altura.

2.º El empollador ó cámara de puesta, con los ponedores suficientes al número de gallinas que posea.

3.º Local para el cebo y, por fin, un patio grande, según la cantidad de aves. Para 200 gallinas ponedoras se necesita, cuando menos, 2.000 metros de terreno. Para las pollas, hasta la edad de tres meses, con la mitad del terreno es suficiente; pero recomendamos al que pueda darles abundante terreno, que no lo economice, que no saldrá perjudicado en ello. Bajo el punto de vista de la producción de huevos, la división es preferible á la aglomeración; así es, que se obtendrán proporcionalmente más huevos en cuatro departamentos de 50 gallinas, que en uno solo de 200.

Será altamente conveniente que los tres locales del gallinero tengan su puerta de entrada para poder tener el aislamiento necesario en caso de enfermedad contagiosa.

Los tabiques de separación han de ser de madera, mala conductora del calor, pintados con dos capas de pintura, de preferencia oscura, para la parte exterior, y blanqueada en el exterior con dos lechadas de cal adicionada de 5 gramos de ácido fénico por litro.

Las ventanas, suficientemente grandes para facilitar la aireación, han de estar provistas de un enrejado para evitar la entrada de animales dañinos.

Los percheros, en lugar de estar formados con ramos ó maderas redondas, deben ser de traviesas de pino de 0'06 m. de ancho por 0'03 de alto, descansando sobre postes móviles, á fin de poderse desmontar con facilidad para limpiarse con frecuencia.

El suelo de la cámara dormitorio de las gallinas debe estar cubierto de arena fina, ceniza ó serrín, á fin de poderse limpiar con facilidad cada dos ó tres días lo mas tarde, para que no se desarrollen miasmas perjudiciales á la salud de las aves, ó bien las

invadan los piojos, que las molestan mucho; para esto último, será bueno adicionar á las cenizas ó arenas, algunas gotas de ácido fénico.

En los ponedores debe observarse la más rigurosa inspección higiénica, para lo cual debe ser frecuentemente cambiada la paja ó mimbres, y lavarse y desinfectarse muy á menudo, por lo que se recomienda sean móviles; pero si no lo son, hay que blanquearlos con alguna lechada de cal adicionada de algún desinfectante poderoso.

En los ponedores es muy útil seguir la antigua práctica de poner en cada uno un huevo de yeso del tamaño de los naturales.

Para el tiempo de lluvias hay que tener un espacio á cubierto para que las gallinas puedan solazarse en lugar seco, siendo muy conveniente que este sitio esté cubierto de arena ó polvo, tierra ó serrín, en espesor de 0'60, cuando menos. Si las aves tienen piojos, será bueno mezclar con la arena algunas gotas de ácido fénico ó flor de azufre.

El cercado que rodea al gallinero debe ser lo más espacioso posible, calculando que cada 200 gallinas ponedoras necesitan 2.000 metros de terreno, como hemos dicho antes. Este cercado ó patio, debe tener alguna hierba para entretenimiento de las aves, y algunos árboles que permitan á las gallinas resguardarse del sol en las fuertes horas de calor.

Las recompensas de la campaña

El Ejército Español ha publicado el resumen de las recompensas otorgadas al ejército y la marina por las campañas de Filipinas y Cuba.

Son las siguientes:
Ascensos.—Escala activa.—De teniente general, 6.—De general de división, 20.—De general de brigada, 44.—De coronel, 94.—De teniente coronel, 141.—De comandante, 413.—De capitán, 461.—De primer teniente, 309.
En la escala de reserva.—De comandante, 5.—De capitán, 86.—De primer teniente, 672.

Cruces.—De María Crutina.—Grandes cruces, 17.—Cruces de segunda clase (jefes), 279.—Cruces de primera clase (oficiales), 1.294.

De San Fernando.—Tenientes generales, 2.—Generales de división, 1.—Generales de brigada, 1.—Coroneles, 1.—Tenientes coroneles, 2.—Comandantes, 2.—Capitanes, 2.—Primeros tenientes, 8.—Segundos tenientes, 3.—Médicos primeros, 3.—Médicos segundos, 1.—Capellanes primeros, 2.—Sargentos, 4.—Cabos, 3.—Cornetas, 2.—Soldados, 17.

Del Mérito militar.—Grandes cruces pensionadas, 50.—Cruces de tercera clase pensionadas, 93.—Cruces de segunda clase pensionadas, 728.—Cruces de primera clase pensionadas, 6.394.—Grandes cruces sin pensión, 54.—Cruces de tercera clase sin pensión, 150.—Cruces de segunda clase sin pensión, 1.238.—Cruces de primera clase sin pensión, 11.686.

En Puerto Rico se han dado: una gran cruz, cinco cruces de segunda clase y 11 de primera clase pensionadas; y sin pensión dos grandes cruces, tres de primera clase, 12 de segunda y 73 de tercera.

Cruces civiles.—En Cuba: cuatro cruces de Carlos III y 17 de Isabel la Católica.

En Filipinas: 19 de Carlos III y 15 de Isabel la Católica.

En total: 13 de las primeras y 32 de las segundas.

Hasta aquí llega la lista del «Ejército Español».

Pero en ella falta otra cruz. Y, por cierto, muy grande. Aquella en que la nación ha sido crucificada.

CARTA DE MADRID

Abril 27.

Alcance de noticias

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por la Reina.

El señor Silveira, en su discurso, examinó datos referentes á las elecciones de senadores, las cuales apreciaron en igual proporción que las pasadas de diputados.

Consideró legítimas las aspiraciones de

los comisionados del Comercio y de la industria de Cádiz, al gestionar que en las próximas elecciones municipales, se dé entrada, dentro del Ayuntamiento, á representantes de tan valiosos elementos.

Hablando de las reformas que el Gobierno tiene en proyecto, dijo que se plantearán en tiempo oportuno, siendo á su entender, peligrosas las impacencias mostradas por la opinión con este objeto. Las que se llevarán á cabo en el Código y que afectan á su aspecto foral, significarán, según el presidente del Consejo, el respeto á todas las instituciones.

Por último, el señor Silveira expuso á Su Majestad los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche. El general Polavieja puso á la real firma un decreto ascendiendo al general de brigada señor Hernández, á general de división.

Washington 27.—El departamento de Estado ha retirado las objeciones que hizo, inclinadas á impedir que España aumentara las guarniciones de las islas Carolinas.

A instancias del general Otis, las fuerzas españolas que guarnecen Zamboanga, continuarán en dicho punto hasta que los americanos tengan fuerzas suficientes con que poder guarnecerla.

La prensa americana atribuye gran importancia á la toma de Calumpit por el ejército yanqui. De la batalla, se deduce, que los tagalos emplearon en este combate artillería contra las tropas americanas.

En breve saldrá de aquí, para Manila, el general Miles, con objeto de posesionarse del mando del ejército yanqui.

La combinación militar de ascensos firmada hoy por S. M. es la siguiente: Ascendiendo, como en otro lugar decimos, á general de división, al brigadier don Venancio Hernández, y á general de brigada al coronel de caballería don Rafael López Cervera. También ha firmado un decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división don José Bascaran.

Cotización de la Bolsa

Interior, 62'45.
Exterior, 69'60.
Amortizable, 71'90.
Cubas viejas, 65'00.
Cubas nuevas, 55'75.
Empréstito de Aduanas, 93'50.
Empréstito filipino, 79'00.
Banco, 412'00.
Tabacos, 000'00.
París vista, 20'25.
Londres vista, 00'00.

Se ha verificado, en Valladolid, una manifestación de estudiantes contra el recargo de guerra en las matrículas.

En Guta (Hungría), un incendio ha destruido 300 casas, pereciendo entre las llamas: 7 mujeres, 4 niños y un gendarme.

Hoy era esperado, en Teruel, el señor Moret, que va á inspeccionar las obras del ferrocarril central de Aragón.

Telegramas de Manila detallan las últimas operaciones que han realizado los americanos. Estos llegaron á Nortagaray, sosteniendo ligero combate, y después han entrado en Angat quemando varias casas y teniendo seis heridos.

Los insurrectos hostilizan con fuego de artillería á las fuerzas americanas de Calumpit.

Washington 27.—Mac Kinley y el ministro de Marina han escrito á Coghlan una carta de censura por sus palabras contra el emperador de Alemania.

Dewey ha declarado, en Manila, que sus relaciones con el príncipe Enrique de Prusia y con el almirante Drederich, fueron cordiales, y que los rozamientos supuestos han sido una invención de la prensa.

El político Croque ha declarado que los demócratas explotarán en estas elecciones la campaña antianexionista.

AGENCIA ALMODOBAR.

LA VOCACION

—Perdone usted—decía el general.— Hay que desengañarse, la inclinación de

cada persona se manifiesta clara desde los primeros años de la vida. Yo puedo asegurar á ustedes que, cuando era todavía un arrapiezo, ya demostraba mi afición á las armas, jugando á los soldados, siempre á los soldados.

—Esa es una costumbre muy común entre los niños, y no todos son después militares—objetó el señor de Rodríguez.

—Sin embargo, los juegos de la infancia demuestran la tendencia, el carácter y el temperamento de cada individuo. Rara vez los que de chicos se ponen casullas de papel y dicen Misa ante imágenes de barro, llegan á ser militares, y en cambio, pocos habrán sido curas de los que en la infancia han formado guerrillas con sus compañeros de escuela.

—Es cierto—decía el señor López—y en apoyo de lo que opina el general, puede citarse la mayoría de los hombres notables. Los oradores, matemáticos, músicos, pintores y poetas más famosos, con asombrosa precocidad, dieron muestra evidente de sus respectivas facultades y basta leer la historia para convencerse. Cicerón, Newton, Mozart, Rafael de Urbino, Lope de Vega y muchos más, demuestran que la vocación se indica muy pronto.

—No hay que dudarle: un espíritu observador adivina seguramente en cada criatura los dones que le ha concedido la naturaleza.

—Sí, sí; la vocación, como el carácter, no puede ocultarse desde que nacemos.

—Pues yo—dijo entonces el señor Sánchez, hombre ya sesentón, comerciante riquísimo, que hasta aquel momento no había intervenido en la conversación—voy á referir á ustedes un caso que cito siempre cuando se discute este asunto.

—Diga usted.
—Oigan ustedes. Yo me eduqué en las Escuelas Pías, y entre mis compañeros, uno de los amigos más íntimos fué un muchacho bilbaino á quien su padre, capitán de la Marina mercante, dejó interno en el colegio de San Antón. Ocupaba el cuarto inmediato al mío y éramos inseparables.

Acaso nuestra amistad no se turbaba nunca por la diferencia esencialísima de nuestras aficiones: nunca apetecíamos lo mismo, y, por eso, sin duda, no reñimos jamás.

Las horas de recreo las repartíamos por mitad para delicarlas á cada uno de los juegos que preferíamos respectivamente. Así, mientras él se sacrificaba entreteniendo con otros muchachos en bailar el peón, ó saltar *al paso*, ó volear la pelota, todo lo cual no le divertía, para complacerle, ayudábale yo en la construcción de barquichuelos que botábamos en el pilón de la fuente.

Allí sí que gozaba mi inseparable compañero! A sus ojos aquel reducido espacio extendiase infinitamente, semejando al mar, cuyo oleaje imitaba mi amigo agitando el agua con ambas manos, para poner en inminente riesgo las navecillas por él construidas.

Nacido en la orilla del Océano, hijo y nieto de marinos, sentía el pobre muchacho la nostalgia de la costa y demostraba en sus juegos una vocación irresistible.

Nuestros compañeros le pusieron de mote *Churruca*, y por tan glorioso apodo respondía más que por su apellido. Llamábase Juan Arizmendi.

Cuatro años pasamos en el colegio, y al terminar el bachillerato, mi amigo marchó para ingresar en el Colegio Naval de San Fernando, mientras yo quedé en Madrid en el comercio de mi padre.

La ausencia no interrumpió nuestra amistad y nos escribíamos con frecuencia, comunicándonos nuestros sueños, nuestras esperanzas y nuestros amores... Todo eso que embellece los alegres años de la juventud.

Churruca y yo seguimos inseparables á pesar de la distancia.

Después... lo que sucede siempre: por ocupaciones que lo impidieron ó acaso por pereza, dejó de contestar á varias cartas suyas; él no volvió á escribirme y trascurrió mucho tiempo sin que volviéramos á saber el uno del otro.

Ya me había yo olvidado del buen *Churruca*, cuando me sorprendió ver en un periódico el retrato y la biografía de don Juan Arizmendi, marino ilustre, encargado por el Gobierno de dirigir una expedición científica á la Australia, de la cual había regresado á Cádiz.

Contemplé con asombro y verdadero cariño aquel retrato. Nada había en él que recordase al colegialillo de San Antón; pero en la fisonomía grave, severa, dentro del marco formado por dos grandes patillas blancas, veía yo surgir el semblante de mi

compañerito, imberbe todavía, pero ya reflexivo como en aquella estampa.

Leí con interés la biografía, en la cual, por cierto, observé con cierta pena que no hablaba ni una sola palabra de los estudios de Arizmendi en las Escuelas Pías, y supe, por primera vez, lo glorioso de su carrera, en la cual había conquistado nombre imperecedero.

Fuí al ministerio de Marina, averigüé las señas con que debía escribirle y le envié una carta cariñosísima, felicitándole por todos sus triunfos y rogándole que me contestase para darle pormenores de mi vida y saber algunos más de la suya.

Recuerdo que mi carta acababa así: «He visto con alegría que mis predicciones se han realizado y que no en balde contribuí, viendo tu vocación irresistible, á darte el sobrenombre de *Churruca*, que no habrás olvidado seguramente.»

No me contestó y su silencio me hizo daño, porque le atribuí á soberbia y vanidad, indisculpables para conmigo.

Poco tiempo después fué á una capital de provincia para asuntos particulares, y el periódico de la localidad notició mi llegada. A la mañana siguiente recibí en la fonda la visita de un joven sacerdote, el cual, de parte del señor Obispo, venía á rogarme que tuviese la bondad de ir á verle.

No lo extrañé, porque el pleito que me había obligado á aquel viaje, se relacionaba con una capellanía y, supuse que su ilustrísima deseaba hablarme del asunto.

Aquel mismo día fuí al palacio episcopal, y apenas hice que pasaran mi tarjeta al señor Obispo, presentóse éste á recibirme con los brazos abiertos y exclamando al verme:

—¡Pepitol! ¡Pepitol! ¡Ven á mis brazos!
¡Era *Churruca*!

MIGUEL RAMOS CARRION.

QUIJISCOSAS

Cada día, cada instante, surge un nuevo candidato que pretende en el Concejo entrar de golpe y porrazo.

¿De dónde vienen? Se ignora, ¿Quiénes son? Más lo ignoramos, ¿Qué pretenden? Nada justo, nada bueno, nada sano, porque presentarse quieren y nadie los ha llamado.

Si éste viento de elecciones sigue con fuerza soplando, siquiera hasta la quincena primera del mes de Mayo, puede darse, en Salamanca, como en Rumanía, un caso sorprendente é imprevisto y como ninguno extraño; que faltasen electores y sobrasen candidatos.

Crónica local y provincial

Se encuentra en esta ciudad el diputado electo por el distrito de Ciudad-Rodrigo, nuestro buen amigo, don José Pedro Díaz Agero, quien permanecerá aquí hasta después de la elección de senadores.

De los colores rosa, verde y amarillo, son, al decir de un periódico de Barcelona, los abonados que en la ciudad condal han puesto en circulación los supuestos ó verdaderos delegados de don Carlos para allegar recursos.

Según el colega barcelonés, «los abonados, encabezados con las palabras «Dios Patria Rey», llevan impresos la fecha del año 1899 y la condición siguiente: «reintegrable al año.» Los de «mil» pesetas están impresos sobre fondo color de «rosa»; los de «quinientas», sobre fondo color «verde», y los de «doscientas cincuenta», sobre fondo color «amarillo».

Y, en cambio, de los papeles de referencia, puede asegurarse que son todos del color *lila*.

Días pasados falleció en la parroquia de Boa, Ayuntamiento de Noya (Pontevedra), una pobre anciana.

Por la noche se reunieron los parientes y amigos de la finada á velar el cadáver.

El sentimiento fué mitigándose poco á poco, merced á algunas expansiones, en las que entró por mucho algún que otro licor más ó menos alcohólico.

Pero cuando más distraídos se hallaban,

contando cuentos y echando tragos, se incorpora la difunta en la caja con la mirada extraviada, desencajado el semblante y manifestando un terror que, aunque indescriptible, era insignificante, comparado con el que experimentaron los compungidos parientes y amigos que de tal suerte la veían.

Una exclamación de espanto, equivalente a un sálvese el que pueda, surgió de todos los labios, y la habitación mortuoria quedó en un momento desierta.

Repuestos del pánico, volvieron a la habitación, prestando a la enferma los auxilios que requería su estado.

La anciana parece que se encuentra bastante aliviada de su enfermedad.

El último número de *El Progreso Agrícola y Pecuario* publica el siguiente

Sumario: Agricultura: Nuestra información. Orense. Sus principales cultivos. La vid. Lo que se hace y lo que debiera hacerse. — Canales de riegos: Estudios necesarios. — Enseñanza agrícola. — Cosechas y mercados de cereales. — Mercados extranjeros de cereales. — La remolacha azucarera (continuación). — Cultivo de la patata (continuación). — Contra las admisiones temporales de los trigos. — La cosecha del trigo en los Estados Unidos y en Rusia.

Uvas y vinos: Fabricación de vinagres. — Mercados de vinos en España. — Mercados de vinos en Francia. — Mercados de vinos en Inglaterra. — Libros de agricultura, ganadería y veterinaria.

Aceitunas y aceites: Prácticas seguidas en España para la elaboración de los aceites y ventajas é inconvenientes de sustituirlas por otras, aceptadas ya en el extranjero. — Conclusiones del Congreso de olivicultores celebrado en Florencia en 1890. — Mercados de aceites.

Veterinaria: Comisión permanente de propaganda de Zaragoza.

Ganadería: Construcción de pectilas. — Mercados de ganados.

Lanas. — Mercados extranjeros de lanas.

Avicultura: Enfermedad de las patas de las aves. Modo de conocer la edad de los patos. — Noticias varias. — Mercado de Madrid. — Correspondencia de la Librería y de *El Progreso Agrícola y Pecuario*. — Anuncios. — Sección de Consultas: Abono para la caña de azúcar. — Cultivo de los espárragos. — Librería agrícola. — Redacción y Administración, Librería Agrícola, Serrano, 14.

Un caracterizado conservador salmantino aseguraba ayer, que al fin no luchará para alcanzar una senaduría por esta provincia el señor Conde de San Bernardo.

Esta tarde, á las cinco, celebrará sesión, en el domicilio de *La Liga de Contribuyentes*, la Junta directiva de la Cámara de Comercio de esta capital.

En la elección de compromisarios para senadores, verificada en Rollán, hubo también su correspondiente batalla. Reñía por una parte el médico y alcalde don Lisardo Rodríguez, cuyo señor sufrió una verdadera derrota por su contrinca don Manuel Gil Martín, que con sólo cuatro días de preparación, ha logrado su proclamación para compromisario.

Por este Rectorado ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela incompleta de niñas de Santibañez de la Sierra, con 250 pesetas anuales, doña Margarita Moyano Vázquez.

Ayer salió para Valladolid don Francisco Jarrín Moro, Magistral de esta Catedral, para tomar parte, como compromisario, en la elección de senador por aquella provincia eclesiástica.

El Ateneo Científico y Literario de Victoria ha publicado la convocatoria para los Juegos Florales, que se celebrarán en uno de los días dedicados á las fiestas que se dispongan en honor de la Virgen Blanca.

Se invita para que acudan á ese Certamen á los poetas y escritores de la tierra Euskara y de las demás regiones de la patria española.

Se adjudicarán dieciocho premios, siendo el primero de honor y cortesía—flor natural—y consistentes los demás en cantidades de 250 y 150 pesetas, objetos de arte, libros lujosos y una corona de plata.

Mañana, sábado, á las siete de la tarde, tendrá lugar en el *Salón Artístico*, la reunión convocada por varios electores, con el objeto de designar candidatos para las próximas elecciones de concejales.

Parece ser que muy pronto serán nombrados, por la superioridad, los vocales que han de reemplazar á los que renunciaron,

para los Tribunales de oposición á las escuelas vacantes, pertenecientes á este distrito universitario; y de este modo, podrán, en breve plazo, dar principio los correspondientes ejercicios.

Los billares del café del Pasaje están á cargo, desde hace algunos días, del conocido dependiente de este establecimiento, Eugenio Gutiérrez.

El expediente de permuta incoado por los maestros de Villarmayor y Cubo de don Sancho, don Hipólito Santiago Vicente y don Andrés Hernández, respectivamente, ha pasado al Rectorado con favorable informe.

Hemos oído decir que, para tratar de elecciones municipales y designar candidatos, se celebrará pronto una reunión en el Gobierno civil.

A 2.967 pesetas y 54 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 26 del corriente, en los fieltos de esta capital.

En primeros del mes actual se habían librado á 45 provincias de España, por la Junta Central de Derechos pasivos, los fondos necesarios para atender al pago de los maestros jubilados, viudas y huérfanos, sin que para nada hubiera habido necesidad de recurrir al fondo de reserva de que dispone dicha Junta. Las cuatro provincias que aparecían sin la oportuna remesa de fondos, y que seguramente habrán sido ya atendidas, no lo habían sido, no por falta de fondos, sino por no haberse recibido en la Junta Central las oportunas liquidaciones que sirven de base para los oportunos giros á provincias.

Los estudiantes

En la mañana de ayer, un grupo bastante numeroso de estudiantes, pertenecientes á esta Universidad, acudió en manifestación pacífica al Gobierno civil, con el objeto de hacer presente á la primera autoridad civil de la provincia, sus deseos de que, por el gobierno, se suprima el recargo del 40 por 100 que hoy pagan las matrículas y títulos como impuesto de guerra.

El señor García Lomas recibió una comisión del cuerpo escolar y la ofreció poner en conocimiento de los poderes constituidos, las pretensiones de los manifestantes.

Igual manifestación escucharon los escolares de labios del señor delegado de Hacienda, al que también visitaron con idéntico objeto.

Después, los estudiantes se reunieron en una de las cátedras de la Universidad, enviando á sus compañeros de Madrid y algunos periódicos de la Corte, telegramas dando cuenta de la protesta verificada.

La manifestación, durante la que reinó el orden más perfecto, disolviéndose sin incidente alguno.

Los señores Gobernador civil y delegado de Hacienda, transmitieron al Gobierno los deseos expresados por los manifestantes, y anoche recibieron despachos telegráficos, en los que, los señores Silvela y Villaverde, hacen presente que, mientras rijan los actuales presupuestos, es imposible acceder á la petición de los estudiantes, pero que esta se tendrá muy en cuenta para la confección de los que han de regir, durante el próximo ejercicio económico.

Presidió la reunión que los escolares celebraron en una cátedra de la Universidad, el catedrático de Derecho, señor Giménez.

La verdad es, que resulta monstruoso el coste actual de las matrículas y que sobra razón á los estudiantes, como á los demás contribuyentes, para protestar contra el enorme recargo del 40 por 100.

CONSUMATUM

El conocido comerciante, don Prudencio Santos Benito, ha trasladado todos los géneros sobrantes de la LIQUIDACION, á su antiguo comercio, Plaza Mayor número 18.

Don Luís Valls, tan conocido del público salmantino, está encargado de esta sección, habiendo recibido para surtir, bonitas vajillas, cristal, juguetería é infinidad de caprichos para regalos de boda.

Precios económicos

Se anuncian vacantes las plazas de secretario de los Ayuntamientos de El Manzano y Cabaco, en esta provincia, retribuidas con el haber anual de 300 y 600 pesetas, respectivamente.

Ambas pueden solicitarse en el plazo de quince días.

Las compañías de los ferrocarriles de Medina del Campo á Salamanca y de esta ciudad á la Frontera Portuguesa, han acordado modificar, á partir del 5 de Mayo próximo,

mo, el horario de los trenes que por ambas circulan, en la forma siguiente:

El correo de Madrid saldrá de Medina á las 2 y 33 de la noche, llegando á esta capital á las 4 y 49 minutos de la mañana.

Partirá para Portugal á las 5 y 5. El correo de esta ciudad á Madrid saldrá á las 9 y 45 de la noche, para llegar á Medina á las 12 de la noche.

El mixto de Ciudad-Rodrigo se le señala la salida á las 5 y 10 de la tarde, para arribar á su destino á las 10 de la noche.

Estas son las principales modificaciones introducidas en el nuevo horario.

La mujer que se ríe con frecuencia, tiene blancos dientes, y está seguro que se sirve constantemente del Odol.

Los agentes municipales detuvieron ayer tarde, conduciéndolo á la prevención, á un aprovechado joven que, fingiéndose agente electoral y ofreciéndole montes y mares, timó á un incauto serrano veinticinco pesetas, que constituían todo su capital.

Parece ser que no es la primera hazaña de este género que lleva á cabo, mencionado sujeto.

El Juzgado entiende en el asunto.

Nuestro querido amigo, don Guillermo Hernández, ha tenido la desgracia de perder á un precioso niño de ocho meses de edad, que falleció en el día de ayer.

Reciban él y su distinguida esposa y familia, la expresión de nuestro sincero pésame por la pena que les aflige.

Recordamos á los repatriados de los ejércitos de Cuba y Filipinas, que el día 30 de Junio próximo termina el plazo para solicitar el abono de sus alcances, con arreglo al artículo 2.º del Real decreto de 16 de Marzo último.

Por el Ayuntamiento de Ledesma, se anuncia que el día 14 del próximo Mayo, tendrá lugar en el mismo, una subasta por pujas á la llana, para el suministro del ganado que ha de lidiarse en las corridas de novillos que habrán de celebrarse en dicha villa los días 4 y 5 de Junio.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

- Ruperto González Benito.
- Argelina Méndez Mellado.
- Tomás Gutiérrez Feliciano.
- Francisco González.
- Juana García.
- Maximina de San Félix.
- María Mezquita Martín.

Nacimientos

- José Carballo Rollán.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 45 rs. fanega			
Id. id. corriente (s/v) 45	94	librs	
Id. rubión id. id. 46	id.		
Id. barbilla id. id. 43	id.		
Centeno.	á 28, 90	librs.	
	Tendencia firme.		

Valladolid 27.

Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46'50 á 47 reales las 94 libras (26'88 á 27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'22 á 21'45 pesetas hectolitro), 400 fanegas de centeno de 29 á 29'25 reales fanega; y en los del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras (26'88 pesetas los 100 kilos ó 21'22 pesetas hectolitro).

TELEGRAMAS

Los estudiantes

Madrid 28.—Los escolares de enseñanza libre de esta Universidad, proyectan celebrar una manifestación de protesta contra el recargo de las matrículas.

En el caso de que no se les per-

mitiera llevarla á cabo, dirigirán un mensaje á la Reina, y si éste fuera desatendido, no se matricularán.

Una visita

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación visitó ayer, en su domicilio, al señor Sagasta, créese que para participarle que el Gobierno necesita copar el mayor número posible de senadurías, combatiendo á los candidatos liberales.

«El Correo» asegura que el señor Dato fué con el exclusivo objeto de conferenciar con el señor Merino acerca de asuntos de la provincia de León.

¡Vaya un castigo!

Madrid 28.—Confírmase que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha aprobado las actuaciones de los tribunales de honor, referentes al general Tejeiro y al coronel Zamora.

Al primero se le pasará á la escala de reserva, por un Real decreto, incapacitándolo para obtener mando alguno.

Para el señor Zamora se dictará una Real orden separándolo del servicio.

Aclaración

Madrid 28.—En vista de las contradicciones en que se ha incurrido al juzgar las declaraciones auténticas hechas por el señor Romero Robledo á la Regente, la prensa reproduce un telegrama de Antequera, publicado en «El Defensor de Granada», confirmando que Romero hizo públicas las manifestaciones que nosotros telegrafiamos, y que no han sido transmitidas por los demás corresponsales.

Más tribunales

Madrid 28.—Se ha reunido un tribunal de honor de tenientes coroneles, para juzgar la conducta de un compañero suyo, que sirvió en el ejército de Cuba.

Hoy se cumple el plazo concedido al comandante excajero de la subinspección de aquella isla, para justificar los giros que hizo á la Península de importantes cantidades.

Anúnciense dos nuevos tribunales de honor, para juzgar á dos comandantes de infantería pertenecientes á las zonas de esta corte.

AGENCIA ALMODOBAR.

VENTA DE DOS CASAS

El día 29 del actual, y en la Notaría de don Sebastián Gorjón, se venden en pública y extrajudicial subasta, la casa de la calle San Pablo, núm. 36, y la de Palominos, sin número (veterinaria), de esta ciudad. En dicha Notaría, se encuentran los títulos y pliegos de condiciones. 8—8

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica. Brodequí y bota cartera abrigo señora á 5 pesetas par.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA GUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor A'ta 43, Guadalajara.

Salamanca.—Imp. de Núñez

PAPEL INGLÉS

En la imprenta de este periódico se ha recibido una partida de papel inglés comercial, clase magnífica, y los precios son relativamente muy económicos, teniendo en cuenta la clase del mismo.

Se remiten muestras con el membrete que se desee y precios.

También hay papel comercial de otras clases, á precios muy económicos.

ALMONEDA
en la **Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1**
MUEBLES USADO.

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleros para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafrares para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cañes, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; mostrador, bancos y mesas para una taberna.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

EMIGRACION

A LA

América del Sur (Brasil)

PASAJES GRATUITOS
para los Estados del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general D. CANDIDO DALAMA, *Villar de Peralonso*, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, México, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de *Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa*, quien informará á correo seguido.

No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoras

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método

con

Real privilegio

dirigida por la inventora

Año María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde, de *dos á cinco*.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

COMERCIO DE FERRETERIA Y QUINCALLA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

2, ISLA DE LA RUA, 2

SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán los que lo visiten, un gran surtido en todo lo concerniente al ramo, con precios sumamente baratos.

En camas y jergones metálicos, precios muy arreglados.

Depósito de piedras de molino de las mejores fábricas francesas, precios muy baratos.

VISITAD ESTA CASA Y LO VERÉIS